300436

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1232
QUILLON, martes 2 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A. RUT:76.124.890-1

LA SUMA DE $:205.400
Y SON:DOSCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 62528010, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA - INTERNET DE LAS ESC. COYANCO, AMANDA CHAVEZ, LIUCURA BAJO, PASO EL ROBLE, LAG AVENDAÑO Y DAEM, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	205.400	205.400		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLON JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1232	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME